

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****39156** AGUAS DE LLUCH, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas de la entidad Aguas de Lluch, S.A., celebrada en Palma de Mallorca el día 15 de diciembre de 2011, acordó reducir el capital social en la cifra de 21.675,01 euros, mediante la devolución de aportaciones y la amortización de 7.201 acciones, resultando tras la reducción un capital social de 127.824,99 euros.

Palma de Mallorca, 15 de diciembre de 2011.- El Vicepresidente del Consejo de Administración.

ID: A110092731-1